

## **NOTA ACLARATORIA PARA RELLENAR CORRECTAMENTE LOS ANEXOS**

Estas son algunas notas aclaratorias para que podáis rellenar correctamente los Anexos de la solicitud, concretamente la parte en la que debéis rellenar los importes de los gastos previstos y recursos propios (página 12 de los anexos).

1. Es muy recomendable usar el programa Acrobat Reader para rellenar los Anexos de forma correcta. Pueden descargarlo desde la siguiente dirección web: <https://www.adobe.com/es/acrobat/pdf-reader.html>

### Lector de PDF | Adobe Acrobat Reader

Descubre el mejor lector de PDF gratuito con Adobe. Acrobat Reader te permite leer, buscar, imprimir e interactuar con cualquier tipo de archivo PDF.

[www.adobe.com](http://www.adobe.com)

2. A la hora de poner los importes en las casillas de gastos previstos y recursos propios debéis ponerlo de la siguiente manera:

- Los importes enteros no llevan punto ni coma, por ejemplo, si queréis poner la cifra de tres mil quinientos euros lo debéis de poner de la siguiente forma:

→ 3500 (esta sería la forma **CORRECTA**) ✓

3.500 (forma incorrecta) ✗

3.500,00 (forma incorrecta) ✗

- Los importes que lleven decimales deben ir con un punto, por ejemplo, si queréis poner la cifra de tres mil quinientos euros con veinte céntimos lo debéis de poner de la siguiente forma:

→ 3500.20 (esta sería la forma **CORRECTA**) ✓

3.500,20 (forma incorrecta) ✗

3500,20 (forma incorrecta) ✗

\*\*Recordar que, en la última página de los anexos, la página número 12, solo debéis rellenar la columna de gastos previstos y recursos propios, el resto de columnas se auto rellenan de forma automática.